



DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

I. Identificación del puesto

- a) *Nombre del puesto:* **Administrador del CCTV Universitario**
- b) *Naturaleza:* Confianza
- c) *Naturaleza:* Administrativo
- d) *Ubicación:* Rectoría
Coordinación General de Tecnologías de Información
Departamento de Redes y Telecomunicaciones
- e) *Reporta a:* Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones
- f) *Le reportan:* Ninguno

II. Objetivo del puesto

g) *Objetivo:*

Desarrollar y administrar los sistemas de video vigilancia de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

III. Funciones del puesto

h) *Funciones:*

- Desarrollar proyectos basados en sistemas de CCTV.
- Administrar los sistemas de CCTV.
- Dar mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de CCTV.
- Capacitar a usuarios finales sobre el uso y operación de los equipos de CCTV.
- Asegurar que se establezcan, implementen y mantengan los procedimientos del área en el SGC.
- Atender solicitudes de servicio registradas dentro del Sistema de Gestión para la Atención a Usuarios.
- Las demás funciones inherentes al puesto y las que le sean conferidas por su jefe inmediato.

i) *Funciones adicionales:*

- Ninguna

IV. Comunicación formal

- j) *Interna:* Comunidad Universitaria
- k) *Externa:* Ninguno

V. Perfil del puesto

- l) *Género:* Indistinto
- m) *Edad:* De 25 a 45 años
- n) *Estado civil:* Indistinto
- o) *Escolaridad requerida:* Ingeniería o Licenciatura en Sistemas Computacionales o áreas relacionadas con Tecnologías de Información.
- p) *Experiencia laboral previa:* Al menos 2 años en un puesto similar.
- q) *Conocimientos específicos:* Plataforma TCP/IP.
Protocolos de voz.
Administración en sistemas de circuito cerrado de televisión básico y avanzado.
Conocimiento básico de estándares de cableado estructurado.

- r) *Habilidades y destrezas:* Trabajo en equipo, liderazgo, comunicación, conocimiento técnico, planificación/organización, solución de problemas y orientación al cliente.
- s) *Otros idiomas:* Comprensión de lectura en inglés técnico.
- t) *Otros:* Disponibilidad de viajar.